



Título:	Especialista en Topografía y GPS	Código:	034
----------------	-----------------------------------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión de Riesgo	Código:	01.02.02
Unidad Inmediata:	Subdirección de Estudios Técnicos	Código:	01.02.02.03
Puesto Superior Inmediato:	Sub-Director de Estudios Técnicos	Código:	030

1. Misión

Elaborar estudios técnico-científicos para la adaptación de la infraestructura social y productiva al cambio climático, diseñar y proponer obras de mitigación como medida de previsión, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto de los desastres en el desarrollo del país de acuerdo a las normas establecidas en el ministerio.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
9	002	E+/I/2	E/3-	C+/0/S

PuestoTipo:	Técnico de Prestación de Servicios de Obras Públicas IV	106.035.4
Tipología:	Profesional Técnico	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Realizar levantamientos topográficos, replanteos de obras y de proyectos de ingeniería.

Efectuar cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas.

Localizar puntos de operaciones apropiados para efectuar levantamientos topográficos.

Elaborar dibujos de los levantamientos topográficos.

Realizar borradores para la elaboración de planos topográficos.

Brindar asistencia técnica, en el área de su competencia al Subdirector de Estudios Técnicos.

Revisar planos topográficos y establecer las condiciones pertinentes.

Colaborar en la elaboración de documentos técnicos relacionados con los estudios que ejecutan las Subdirecciones de Puentes y Obras de Paso, Drenajes y Geotecnia.



Supervisor y distribuir las actividades del personal a su cargo.

Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de topografía.

Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.

velar por el equipo de trabajo asignado.

Colaborar con la administración de emergencias cuando éstas ocurran, con parte integrante del COEMOP.

Realizar otras actividades encomendadas por el jefe inmediato superior y que sean de su competencia.

Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Elaborar estudios técnico-científicos para la adaptación de la infraestructura social y productiva al cambio climático, diseñar y proponer obras de mitigación como medida de previsión, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto de los desastres en el desarrollo del país.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

- Reglamento interno del MOPTVDU.
- Ley de Ética Gubernamental.
- Instrucciones del jefe superior.
- Normativa de la Corte de Cuentas
- LACAP
- Normas de construcción
- Ley de Ética Gubernamental
- Instrucciones del jefe superior

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Deseable	Ingeniería Civil

Idioma	Requerimiento
No Requiere	Opcional

6.2 Conocimientos Específicos



Competencia	Requerimiento
1 no aplica	Opcional

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M		
Competencia	STE Grado	STE/M Grado	
Compromiso con el Servicio Público	2	2	
Pensamiento Analítico	3	3	
Orientación a Resultados	3	3	
Orientación al Ciudadano	2	2	
Impacto e Influencia	2	3	
Gestión de Equipo	-	3	
Trabajo en Equipo	2	2	
Búsqueda de Información	3	3	
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3	

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
no aplica	No Requiere

7. Otros Aspectos

No aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 11/10/2012

Aprobado